

Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia

Modalidad teleformación

# PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA



1º BACHILLERATO - CURSO 2020 – 2021

IES EL BROCENSE (CÁCERES)

*Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia*  
*Modalidad on-line*

## **PROGRAMACIÓN DE ECONOMÍA**

**1º BACHILLERATO**

***CURSO 2020 - 2021***

**PROFESOR DE LA MATERIA: Yolanda Salinas Castelló**

**E-MAIL: [yolandaprofeeco@educarex.es](mailto:yolandaprofeeco@educarex.es)**

### **1. INTRODUCCIÓN.OBJETIVO GENERAL DE LA MATERIA**

*La finalidad de esta asignatura es la explicación y mejor conocimiento de una sociedad en la que los fenómenos económicos desempeñan un papel determinante.*

### **2. OBJETIVOS**

El desarrollo de la materia de Economía del 1º curso del bachillerato ha de contribuir a que las alumnas y alumnos alcancen la consecución de los siguientes objetivos:

1.Explicar el problema económico básico de toda sociedad y la relación entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.

2.Identificar el ciclo de actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos. Explicar el funcionamiento de los mercados y sus imperfecciones y valorar la necesidad de su regulación.

3.Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales. Analizar las alternativas de política económica para afrontar los problemas estructurales de la economía, familiarizándose con los métodos del análisis económico.

4.Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que ocurren – pueblo, región, país, Unión Europea y contexto internacional . Argumentar la influencia que puede tener la presión social a la hora de tomar determinadas decisiones de tipo económico. Trasladar esta reflexión a sus situaciones cotidianas.

5.Conocer el funcionamiento del mercado, sus límites y sus fallos, formulando un juicio crítico del sistema y reconocerse como agente económico activo dentro del mismo. Estudiar cómo repercute la actividad económica en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas.

6.Analizar cómo se distribuye la renta en los distintos sistemas económicos y el sentido de las políticas redistributivas en el ámbito local, autonómico, estatal y europeo.

7.Conocer y comprender los rasgos más característicos de la situación y perspectivas de la economía extremeña y española, analizando su posición y proyección en el contexto económico europeo e internacional. Evaluar proyectos y programas públicos de política social o de infraestructuras y sus consecuencias sociales.

8.Estudiar las causas que llevaron a la creación de la Unión Europea y sus perspectivas de futuro, así como las repercusiones en nuestra región. Describir el actual sistema financiero y monetario internacional.

9.Formular juicios y criterios personales sobre problemas económicos de actualidad y próximos al entorno socioeconómico, prestando especial interés al crecimiento y al problema del desempleo en Extremadura. Comunicar sus opiniones a otros argumentando con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal. Comunicar sus opiniones a otros, argumentar con precisión y rigor, y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.

10.Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los diversos medios de comunicación acerca de los desajustes económicos de actualidad, analizando las medidas correctoras de política económica que se proponen.

### **3. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES**

*Cada uno de los temas indicados a continuación tienen su desarrollo en los correspondientes epígrafes que pueden consultarse en cada unidad a través de la plataforma @vanza ( <https://avanza.educarex.es/cursos/>)*

#### **PRIMER TRIMESTRE**

##### **UNIDAD 1: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU ORGANIZACIÓN**

Tema 1: La actividad económica

Tema 2: La base de la actividad económica: Factores, agentes y sectores.

Tema 3: Los sistemas económicos

Tema 4: Mercado de factores y productos. El flujo circular de la renta

##### **UNIDAD 2: PRODUCCIÓN Y MERCADOS**

Tema 1: La producción

Tema 2: Los ingresos, los costes y los beneficios

Tema 3: El mercado. El equilibrio del mercado

Tema 4: Tipos de mercado

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

##### **UNIDAD 3: MAGNITUDES MACROECONÓMICAS Y ECONOMÍA FINANCIERA**

Tema 1: La macroeconomía y los indicadores económicos

Tema 2: Macroeconomía (II). Precios y empleo. Los ciclos económicos.

Tema 3: El dinero y sus funciones

Tema 4: El sistema financiero y su funcionamiento

## **UNIDAD 4: LA TOMA DE DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA**

Tema 1: Los fallos del mercado

Tema 2: La intervención del sector público en la economía.

Tema 3: La política económica (I). Política fiscal.

Tema 4: La política económica (II). Política monetaria y política de rentas.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **UNIDAD 5: ECONOMÍA INTERNACIONAL**

Tema 1: El comercio internacional

Tema 3: La globalización

Tema 4: La integración económica. La Unión Europea

### **UNIDAD 6: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS ACTUALES**

Tema 1: Crisis cíclicas y desequilibrios en el mercado de trabajo.

Tema 2: Subdesarrollo

Tema 3: Desarrollo sostenible y medio ambiente

Tema 4: Situación actual de la economía española y autonómica

### **CALENDARIO APERTURA DE UNIDADES**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Apertura UNIDAD 1	29 de septiembre
Apertura UNIDAD 2	29 de septiembre
Apertura UNIDAD 3	21 de diciembre
Apertura UNIDAD 4	21 de diciembre
Apertura UNIDAD 5	18 de marzo
Apertura UNIDAD 6	18 de marzo

## 4. METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente activa, y por lo tanto requiere que el alumno/a cuestione, pregunte, investigue y realice el mayor número de actividades propuestas. Se tratará de establecer un vínculo entre el nuevo aprendizaje y lo que se ha aprendido previamente, para que el alumno vaya reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Se favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, atendiendo a los postulados del aprendizaje constructivista y significativo, de forma que el alumno sea capaz de abordar los nuevos conocimientos que se le planteen, de una manera reflexiva y crítica, capaz de integrar y, asimismo, discriminar la información proporcionada por el profesor.

La función tutorial se desarrollará a través de Internet desde la plataforma del Proyecto @vanza, programándose actividades de enseñanza-aprendizaje individuales (mediante correo electrónico e intercambio de archivos, fundamentalmente).

Habrá también la posibilidad de realizar un examen on-line que está disponible en la plataforma @vanza, al finalizar cada unidad en algunas de las unidades, que servirá como instrumento de autoevaluación para repasar los contenidos estudiados. También se podrá realizar un chat en directo, previa convocatoria, para preguntar dudas y establecer pautas de preparación de los exámenes.

## 5. EVALUACIÓN

En la determinación de los estándares mínimos de aprendizaje evaluables, nos ceñiremos a los marcados en la Programación de esta asignatura del Departamento Didáctico de Economía.

### ACTIVIDADES ON-LINE

Las actividades on-line (**tareas + exámenes on-line**) suponen un 35% del total de la nota final, por lo que es importante realizarlas, ya que las no realizadas puntuarán en la “nota media on-line” como 0.

Las tareas y exámenes on-line tendrán la misma ponderación a la hora de calcular la nota de la parte online.

La tarea es individual, no colectiva. **Esto quiere decir que se valorará negativamente que el alumno entregue una tarea igual o muy parecida a la de otro alumno o que copie de alguna página web la respuesta.**

De acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2018 que regula determinados aspectos del Bachillerato en el régimen a distancia para el curso 2020-2021, se tendrá en cuenta que:

- *El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua cuando haya entregado, en cómputo anual, menos del 50% de las actividades propuestas. Se entiende que un alumno entrega una tarea de manera efectiva cuando es remitida en tiempo y forma y obtenga una calificación no inferior a 3 puntos sobre 10.*
- *El alumnado con derecho a evaluación continua que haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes, prueba presencial escrita y actividades o tareas propuestas, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria de junio del curso académico vigente.*

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

*NOTA: Según la configuración del portal Educarex, todos los plazos de entrega finalizan a las 23:55 horas del día señalado.*

## **EXAMEN PRESENCIAL**

Se realizará una **única prueba presencial (examen) por evaluación**, con los contenidos de las unidades didácticas correspondientes, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios.

Dicha prueba podrá contener preguntas teóricas, ejercicios prácticos o preguntas teórico – prácticas de cada unidad, según lo establecido a continuación:

El **examen de la 1ª evaluación** podrá tener varias preguntas teóricas de las unidades 1 y 2 (8 temas), y uno o varios ejercicios prácticos consistentes en:

- Interpretación y representación gráfica de un mercado en equilibrio o desequilibrio, a través de las funciones de oferta y demanda.
- Cálculo e interpretación de la elasticidad-precio de la demanda.
- Cálculo e interpretación del producto total, medio y marginal.
- Cálculo e interpretación de costes, ingresos y beneficios.
- Cálculo e interpretación de la eficiencia técnica y económica.

El **examen de la 2ª evaluación** podrá tener varias preguntas teóricas de las unidades 3 y 4 (8 temas), y uno o varios ejercicios prácticos consistentes en:

- Cálculo e interpretación de indicadores del mercado de trabajo (Población Activa e inactiva, Población ocupada y parada, Tasas de Actividad y Paro ).
- Interpretación de macromagnitudes (PIB, PNB).
- Cálculo del IPC e interpretación.
- Identificar distintos tipos de políticas fiscales y monetarias, sus formas de aplicación (expansivas o restrictivas) y sus posibles efectos económicos.

El **examen de la 3ª evaluación** podrá tener varias preguntas teóricas de las unidades 5 y 6 (8 temas)

## **CALIFICACIONES**

En cada evaluación, el profesor evaluará al alumno en función de la nota obtenida en la prueba presencial escrita (examen) y la nota media de las actividades on-line, **siendo necesario obtener calificación positiva en ambas partes (igual o superior a 5)**.

El cálculo de la calificación para cada evaluación, así como en la final ordinaria o extraordinaria, se ajusta a las siguientes proporciones:

- El 65 % de la calificación corresponderá a la nota media de exámenes presenciales.
- El 35% de la calificación corresponderá a la nota media de las actividades on-line.

En todo caso, la calificación global de cada trimestre, así como la final ordinaria o, en su caso, la extraordinaria, se expresará en número entero, de 0 a 10, sin decimales. En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no ha realizado ninguna actividad on-line ni se presenta al examen presencial, será calificado como “No Presentado”.

En este curso es **MUY IMPORTANTE** la **realización por trimestres de las ACTIVIDADES ON-LINE**, esto es, *Tareas y Exámenes On-line*. Éstas servirán de ayuda en los aprendizajes de los conceptos y facilitarán el estudio y el repaso para los exámenes, pero además, los alumnos deben completar al menos el 50% de esta parte on-line en cómputo anual para no perder el derecho a la evaluación continua, según lo establecido en la normativa vigente.

La no entrega de este 50% como mínimo de la parte on-line supondría automáticamente la imposibilidad de aprobar la materia en la convocatoria ordinaria, teniendo que acudir a la convocatoria extraordinaria con las dos partes de la materia (on-line y presencial), sin la posibilidad de guardar ninguna nota aprobada con anterioridad. Sólo se puede guardar una nota (on-line o presencial) aprobada en la convocatoria ordinaria siempre que el alumno no haya perdido el derecho a la evaluación continua, esto es, que haya entregado de manera efectiva al menos el 50% de la parte on-line en cómputo anual.

En el caso de que una parte o las dos queden suspensas en la convocatoria extraordinaria, el alumno será calificado negativamente y deberá repetir la materia completa en el siguiente curso.

## 6. RECUPERACIONES

**Será necesario aprobar las tres evaluaciones para considerar el curso como aprobado.** Para el alumno que tenga suspensa la parte presencial (examen) de la 1ª evaluación, se le da la oportunidad de recuperar esta parte cuando tenga que realizar el examen de la 2ª evaluación, en la fecha establecida por la Jefatura de Estudios (es decir, tendrá que examinarse de la 1ª y 2ª evaluación). En junio, el alumno podrá recuperar la 1ª, 2ª o ambas evaluaciones, en la fecha establecida por la Jefatura en junio para la materia de Economía. En esa misma fecha, todos los alumnos realizarán el examen de la tercera evaluación. Es decir, los alumnos que tuvieran pendientes de recuperar la 1ª y 2ª evaluación, tendrán que examinarse de la materia completa del curso en el mes de junio (los alumnos matriculados de materias de segundo de Bachillerato realizarán la tercera evaluación en el mes de mayo).

### **La parte online se puede recuperar de dos formas:**

- Si el alumno obtiene una calificación inferior a 5 en un trimestre en la parte online tiene la posibilidad de compensar ese trabajo deficiente con una buena calificación en otros trimestres para obtener el aprobado en la parte online al finalizar el curso.
- Se abrirá un plazo de recuperación de las tareas de la primera evaluación y segunda evaluación durante la tercera evaluación. El plazo de entrega de estas tareas es el mismo que el de la tercera evaluación.

Esto es:

- Para alumnos con materias solo de primero de Bachillerato: del 18 de marzo al 11 de junio de 2021.
- Para alumnos matriculados de materias de primero de Bachillerato y de 2º de Bachillerato: del 18 de marzo al 6 de mayo de 2021.

## Avisos importantes:

- 1) Por acuerdo del Equipo Educativo que imparte estas enseñanzas en el Centro, no se aplicará el punto número 23 sobre *Anulación de Matrículas por inactividad* de la Orden de 27 de marzo de 2018 de Organización del Bachillerato para Personas Adultas.
- 2) **No se realizarán exámenes o pruebas fuera de los calendarios de exámenes oficiales** publicados por la Jefatura de Estudios.
- 3) Las **fechas de realización de los exámenes** se publican con suficiente antelación por Jefatura de Estudios. El alumno debe estar pendiente de esta información a través del tablón de anuncios del instituto o de la página web del IES El Brocense (<http://ieselbrocense.juntaextremadura.net>). Además la tutoría externa publicará las convocatorias de exámenes en la **Plataforma @vanza** (<https://avanza.educarex.es/cursos/>)
- 4) **Para presentarse a examen** el alumno deberá acudir debidamente identificado con su **DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir no caducado**. La no presentación de un documento identificativo válido supondrá la imposibilidad de realizar el examen.
- 5) Se requiere **puntualidad** para presentarse a los exámenes, con un máximo de 15 minutos de retraso sobre la hora fijada siempre que se determine por causa justificada. Durante estos 15 minutos iniciales ningún alumno podrá salir del aula del examen. Después de este tiempo, tampoco se admitirá la entrada de ningún alumno al aula de examen.
- 6) **Para la realización de los exámenes** el alumno deberá venir provisto de material de escritura y **calculadora** científica. **No se permite** bajo ningún concepto la utilización de **teléfonos móviles, smartphones, tablets** ni ningún otro dispositivo digital con o sin conexión a Internet.
- 7) Aquel alumno que suspenda el examen presencial en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a presentarse en convocatoria extraordinaria a **un examen único, de la materia completa**, sin diferenciar por evaluaciones, aunque hubiera aprobado alguna evaluación durante el curso.

- 8) **MUY IMPORTANTE:** Aquellos alumnos que estén matriculados de cualquier materia de 2º de Bachillerato y estén matriculados de la materia de Economía de 1º se consideran **ALUMNOS PENDIENTES DE 1º**, hayan cursado o no la materia el curso anterior, y deberán realizar el examen de la tercera evaluación (junto con las recuperaciones correspondientes de evaluaciones anteriores) **en el mes de Mayo**, en la convocatoria prevista por la Jefatura de Estudios para los alumnos pendientes de 1º.
- 9) Cualquier **incidencia técnica** relacionada con la **Plataforma @vanza** (problemas de acceso a la plataforma, problemas con el envío de archivos de tareas, envío de mensajes, etc.) deberá ser notificada para su rápida resolución a la **tutoría externa**, bien mediante el correo o a través de los teléfonos de contacto publicados en @vanza.
- 10) Las calificaciones han de ser comprobadas por el alumnado en Rayuela.

### **CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL CURSO 2020-2021 BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y TELEFORMACIÓN (@VANZA)**

Esta es una planificación temporal de las actividades del presente curso 2020-2021.

Es conveniente que las distintas tareas se vayan realizando y enviando a medida que se trabajen las distintas unidades. Hay que tener en cuenta, además, las fechas de cierre de las tareas según se detalla a continuación.

También se puede ver cómo se estructura el curso, cuál es la duración de los tres trimestres y cuándo son las distintas evaluaciones, vacaciones, etc.

El **calendario concreto de los exámenes** se publicará en el tablón de anuncios del Centro, en la plataforma @vanza (Información General) y en la página web del Centro (apartado DISTANCIA) al menos un mes antes de su celebración.

<b>ACTIVIDADES de la 1ª Eval.</b>	<b>TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)</b>		
Apertura unidades 1 y 2	<b>29 de septiembre</b>		
Entrega de tareas 1ª Evaluación	<b>30 septiembre – 10 diciembre</b>		
Exámenes de la 1ª Evaluación	<b>10 diciembre – 17 diciembre</b>		
Sesión Eval. 1ª Evaluación	<b>21 de diciembre</b>		
Vacaciones de Navidad	<b>23 diciembre – 8 enero</b>		
<b>ACTIVIDADES de la 2ª Eval.</b>	<b>TODOS LOS ALUMNOS (de 1º, 2º DMP de 1º y de 2º)</b>		
Apertura unidades 3 y 4	<b>21 de diciembre</b>		
Entrega de tareas 2ª Evaluación	<b>21 diciembre – 8 marzo</b>		
Exámenes 2ª Evaluación	<b>9 marzo – 16 marzo</b>		
Sesión Eval. 2ª Evaluación	<b>18 de marzo</b>		
Apertura unidades 5 y 6	<b>18 de marzo</b>		
Vacaciones de Semana Santa	<b>29 marzo – 5 abril</b>		
<b>ACTIVIDADES Finales</b>	<b>ALUMNOS de 1º</b>	<b>2º DMP de 1º</b>	<b>ALUMNOS de 2º</b>
Entrega de tareas 3ª Evaluación	<b>18 mar. – 11 jun.</b>	<b>18 mar. – 6 may.</b>	<b>20 mar. – 13 may.</b>
Exámenes Finales Ordinarios	<b>14 Jun. – 16 Jun.</b>	<b>5 may. – 7 may.</b>	<b>13 may. – 17 may.</b>
Sesión Eval. Final Ordinaria	<b>18 de junio</b>	<b>19 de mayo</b>	<b>19 de mayo</b>
Entrega tareas Eval Extraordinaria	<b>19 jun. – 15 jul.</b>	<b>14 may. – 12 Jun.</b>	<b>20 May. – 12 Jun.</b>
Exámenes Finales Extraordinarios	<b>1 Sep. – 2 Sep.</b>	<b>2 Jun. – 4 Jun.</b>	<b>9 Jun. – 11 Jun.</b>
Sesión Eval. Final Extraordinaria	<b>3 de Septiembre</b>	<b>18 de Junio</b>	<b>18 de Junio</b>

**2º DMP de 1º:** alumnos de 2º con materias pendientes de 1º de bachillerato.

**Nota:** Los exámenes serán presenciales, salvo que las autoridades sanitarias indiquen lo contrario. En ese caso, se realizarán de forma online, los profesores se pondrán en contacto con los alumnos a través de la plataforma @vanza indicando las condiciones de los exámenes.

**IMPORTANTE:** Esta planificación puede sufrir modificaciones. De los cambios, se informará en la plataforma @vanza.